Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Pagina 1 de 103

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

FECHA: 19 DE MARZO DE 2026
PARA : SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
DE: SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	7918-2025	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ - ASOINPAZ	830.094.708-1	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/02/2026-28/02/2026	11	98
TOTAL							**98**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 2 de 103

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/02/2026 A 28/02/2026	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	93%	83%

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirección de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Nery Yolanda Fuentes Martínez - Alfonso Esteban Alarcón Ortiz - Componente Ambiental: Esnerieth Arias Leon - Componente Administrativo: Jairo Alexander Rojas Rodríguez - Componente Financiero: Luis Ernesto Ruiz Cuevas - Gestión Documental: Luz Miryam Sánchez Cortes

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	7918-2025
FECHA DE CONTRATO	15/04/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	29/04/2025
CONTRATISTA	Asociación Integral para la Paz - ASOINPAZ
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.094.708-1
PROYECTO	7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.
VALOR	$947.492.536
PLAZO	Aproximadamente 8 meses, correspondiente a 199 días de operación, sin superar el 31 de diciembre de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	06/05/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 3 de 103

ADICIÓN	$280.614.635
PRÓRROGA	2,7 meses - Hasta 21/03/2026
SUSPENSIÓN	No aplica.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001-VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para contribuir al acceso a los alimentos a través de la entrega de un apoyo alimentario con un aporte nutricional definido por la Secretaría Distrital de Integración Social, para prevenir y mitigar la inseguridad alimentaria y promover adecuadas condiciones de nutrición de la población beneficiaria del servicio Comedores Comunitarios; en el marco del Proyecto 7953 “Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7918-2025_ANS_13_02_2026.pdf
2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó el ciclo de menús establecido con las veinticuatro (24) minutas mediante el plan de compras mensual, control de entradas y salidas de alimentos e información registrada en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. Igualmente suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú	El Asociado dispuso en el área de preparación de alimentos las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador; así mismo, publicó el ciclo de menús y el menú del día en el salón	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 4 de 103

Obligación	Actividad	Soporte
del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	comedor, para visualización de las personas beneficiarias.	supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	El Asociado realizó fortalecimiento técnico en Procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, minuta patrón, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; dirigido a la totalidad del personal manipulador de alimentos, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El asociado entregó menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme a los criterios establecidos por la subdirección de nutrición	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.	El Asociado, durante el presente periodo, adelantó las siguientes actividades para dar cumplimiento al factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética: 1. Implementación guía de preparación 2. Seguimiento a la generación de desperdicios de alimentos 3. Seguimiento malnutrición 4. Almacenamiento de alimentos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 5 de 103

Obligación	Actividad	Soporte
	5. Seguimiento temperatura y gramaje 6. Lavado de manos 7. Seguimiento acta de visita supervisión	Com_06
7. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07

1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	El profesional en Nutrición y Dietética participó en la jornada de fortalecimiento técnico de vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 28/05/2025; así mismo, cuenta con soporte de actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas realizada el día 07/02/2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	El profesional en Nutrición y Dietética realizó la toma de datos antropométricos a los beneficiarios del Comedor Comunitario en los tiempos establecidos y con los equipos en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 6 de 103

Obligación	Actividad	Soporte
		Com_02
3. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	El profesional en Nutrición y Dietética del Asociado realizó las orientaciones y canalización a la Secretaría Distrital de Salud de setenta y tres (73) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 Formato Canalización a servicio de salud; de acuerdo con la presentación del estado nutricional.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04

1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Durante el presente periodo, el Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 7 de 103

Obligación	Actividad	Soporte
2. Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	El Asociado cuenta con acta de inspección sanitaria del Comedor Comunitario con concepto sanitario favorable con requerimientos, de fecha 01/12/2025 con N° Acta AS02C153338	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico del servicio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2*	7918-2025_ANS_13_02_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 8 de 103

Obligación	Actividad	Soporte
	OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	
6. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	El Asociado dispuso de la totalidad de muebles, equipos, utensilios y menaje en adecuadas condiciones de estado y funcionamiento; de acuerdo con lo descrito en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7918-2025_ANS_13_02_2026.pdf
8. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	El/la Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición de la SDIS, el día 26/05/2025 y 02/02/2026. Así mismo, el día 10/06/2025, 19/09/2025 y 05/12/2025 realizaron divulgación de dicho manual, al talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a	El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-803 y realizó el reporte trimestral	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 9 de 103

Obligación	Actividad	Soporte
más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.		información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	El Comedor Comunitario cuenta con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10
11. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispone del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos; el cual contiene: cronograma, hojas de vida de cada uno de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado cuenta con el certificado de higienización de tanques con fecha vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 25/11/2025 Empresa quien realiza el lavado: Ecoflora SAS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 10 de 10

Obligación	Actividad	Soporte
13. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_13
14. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado tomó las muestras de alimentos preparados, las cuales almacenó diariamente en refrigeración y conservó durante setenta y dos (72) horas, de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_14
15. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado permitió al Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social, la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario, el 18/02/2026.	7918-2025_Tom_Mic_FEB_2026.pdf
16. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean	El Asociado dio cumplimiento con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del presente informe.	7918_Res_Mic_FEB_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 11 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.		
17. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.	No aplica.
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No aplica.

2. COMPONENTE AMBIENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el periodo reportado no se requirió la realización de divulgaciones de los lineamientos ambientales, toda vez que el Asociado dio cumplimiento a esta actividad de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó los respectivos soportes en los anteriores informes de ejecución. Así mismo, dado que no se presentó cambio de responsable ambiental de la unidad operativa, no se requirió actualización del formato correspondiente.	No aplica.
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Gestión Integral de Residuos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 12 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente del Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente de la Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Gestión del Cambio Climático	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Asociado dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio y diciembre 2025.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 13 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
7. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo reportado en el presente informe, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes corresponden a los relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9.
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período reportado, participó en las campañas, días conmemorativos y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 14 de 108

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de información en el sistema misional SIRBE y uno asignado para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de información en el sistema misional SIRBE y para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el registro de información en el sistema misional SIRBE; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, correspondiente al periodo de febrero 2026; de conformidad con las	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 15 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	El Asociado presento los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Pagina 16 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
8. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica.
9. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica.
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación y de inicio de operación del Comedor Comunitario, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 07/05/2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró e implemento el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 17 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
	de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7918-2025_ADM_11_02_2026.pdf
14. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_14
15. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	El Asociado articuló acciones de formación con la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos. Por otra parte, garantizó la implementación de medidas contra incendios, descargas eléctricas, implementó FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores y dio cumplimiento al Protocolo Uso y manejo de elementos cortopunzantes en el servicio social Comedor Comunitario (Código: PTC-PSS-006) vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_15
16. Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las	El Asociado realizó la convocatoria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bienestar Alimentario, según las solicitudes y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 18 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	requerimientos establecidos por la SDIS.	aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 16
17. Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	El Asociado apoyó la gestión de espacio físico para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS; mediante envío de correo electrónico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 17
18. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se requirió jornadas de fortalecimiento técnico mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro desarrollados desde el Componente Bien-estar Alimentario.	No aplica.
19. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional.	No aplica.
20. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente	El Asociado realizó seguimiento a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario que evidenciaron criterios de egreso del servicio; y envió reporte	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 19 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.	semanal al profesional local del Proyecto 7953.	presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_20
21. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El Asociado actualizó la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente de acuerdo con las modificaciones presentadas en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS; y remitió reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_21
22. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_22
23. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Pagina 20 de 109

4. COMPONENTE FINANCIERO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 02/05/2025, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución; de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025.	El acta de inicio del convenio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 9/05/2025; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y emitió aval el 9/05/2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 21 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
		Com_04
5. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se presentaron reemplazos del talento humano.	No aplica.
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica *Otras Ramas* a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07
8. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 22 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.		Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.	El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero de 2026; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	El Asociado no requirió la presentación del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario, toda vez que el inmueble es propiedad de la SDIS.	No aplica.
11. Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del	El Asociado realizó la ejecución de los conceptos de gasto de los aportes del Asociado y de los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 23 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	estructura de costos; tal como se observa en los numerales *11.4.1. APORTES SDIS y 11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión paz y salvo de proveedores de alimentos y espacio físico funcional, de acuerdo con la periodicidad correspondiente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para el desembolso del periodo 01 al 28 de febrero de 2026, con el lleno de los requisitos legales establecidos; así como los respectivos documentos soporte.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 y publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
14. Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el	Con corte al 28 de febrero de 2026, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 31.32%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 24 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.	Com_14
15. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 27/02/2026.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_15
16. Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	El Asociado cumplió con los siguientes factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS. **Criterio** / **Ofertado** (Sí / No) Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada comedor comunitario (Eficiencia). — Sí: X Aporte económico adicional para la contratación de un nutricionista (Calidad) — Sí: X	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_16
17. Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Financiero, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 25 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 17
18. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado, durante el periodo reportado, dio buen uso a los bienes inmuebles dispuestos por la SDIS para la operación del Comedor Comunitario.	No aplica.
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el periodo reportado no se generó acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 26 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el periodo reportado no se generó acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS.	No aplica.
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el periodo reportado no se generó acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS.	No aplica.
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que no se presentó pérdida, daño o hurto de elementos objeto del convenio.	No aplica.
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que no se causaron daños a terceros.	No aplica.
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 27 de 109

6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 04/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	7918-2025_GD_04_02_2026.pdf
2. Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD-017, para los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario; y los expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección	El Asociado realizó la custodia de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual, con total reserva conforme lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 28 de 10

Obligación	Actividad	Soporte
de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS		
4. Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.	No aplica.
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No aplica.
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 29 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
8. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	En el presente periodo no se realizaron fortalecimientos técnicos, mesas de trabajo para la implementación de los lineamientos de gestión documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	No aplica.
9. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución de Gestión Documental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 30 de 109

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$805.452.098
ADICIONES:	$248.016.988
REDUCCIONES:	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$869.491.724
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$183.977.362
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica.
AMORTIZACIÓN:	No aplica.

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA.: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Minuta Alimentos.	$78.025.032
COSTO FIJO	Talento humano - Espacio físico funcional - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$16.529.112
COSTO DE REALIZACIÓN	Elementos de aseo y desinfección.	$1.630.240
DESCUENTOS	No aplica.	$0
OTROS	No aplica.	$0
TOTAL		**$96.184.384**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 7918-2025 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Asociación Integral para la Paz - ASOINPAZ dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7918-2025 suscrito para la operación de la unidad 113335-Comedor Comunitario-Bellavista de la Localidad Kennedy; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Pagina 31 de 108

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Pagina 32 de 10

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
5	Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Suministro Alimentario; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 33 de 109

2.1.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente Vigilancia Nutricional, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 34 de 10

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.		
2	Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
6	Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 35 de 10

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
8	Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna.
11	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 36 de 10

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.		
13	Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 37 de 10

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 38 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 39 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 11/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
14	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 40 de 10

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.		
16	Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
18	Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	No aplica	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se requirió jornadas de fortalecimiento técnico mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro desarrollados desde el Componente Bien-estar Alimentario.
19	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local y distrital.
20	Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien- estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna.
21	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 41 de 10

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.		
22	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
23	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Administrativo; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 42 de 108

2.1.3. COMPONENTE FINANCIERO

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se presentaron reemplazos del talento humano.
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 43 de 10

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica *Otras Ramas* a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).		
7	Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 44 de 10

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
10	Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	No aplica	El Asociado no requirió la presentación del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario, toda vez que el inmueble es propiedad de la SDIS.
11	Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto	Satisfactorio	Con corte al 28 de febrero de 2026, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Pagina 45 de 10

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.		Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 31.32%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras. Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.
15	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
18	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 46 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Financiero, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.4. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital” (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el periodo reportado no se generó acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 47 de 108

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el periodo reportado no se generó acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el periodo reportado no se generó acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que no se presentó pérdida, daño o hurto de elementos objeto del convenio.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que no se causaron daños a terceros.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con la entrega de bienes inmuebles en los que opera el Comedor Comunitario, dando

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 48 de 108

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 04/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 49 de 109

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.		
4	Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 50 de 108

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.		
8	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	No aplica	Para el presente periodo no se realizaron fortalecimientos técnicos, mesas de trabajo para la implementación de los lineamientos de gestión documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.
9	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de las actividades de gestión documental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 51 de 10

2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el periodo reportado no se requirió la realización de divulgaciones de los lineamientos ambientales, toda vez que el Asociado dio cumplimiento a esta actividad de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó los respectivos soportes en los anteriores informes de ejecución. Así mismo, dado que no se presentó cambio de responsable ambiental de la unidad operativa, no se requirió actualización del formato correspondiente.
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Asociado dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio y diciembre 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 52 de 10

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Ambiental, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 53 de 109

2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad Com_01 Com_08 Componente Ambiental Com_09 Componente Administrativo Com_18 Gestión Documental Com_08
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes del servicio Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 54 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 7918-2025
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación, tal como se señala en el clausulado del convenio en la Clausula Novena – Supervisión.
7	Designar el equipo técnico definido para realizar el apoyo a la supervisión del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Implementar y realizar seguimiento a la ejecución del componente Bien-Estar Alimentario.	Satisfactorio	La SDIS implementó el componente Bien-Estar Alimentario, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 7918-2025
9	Convocar al ASOCIADO al Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a	Satisfactorio	La SDIS convocó y adelantó el Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, correspondiente al periodo reportado en el presente informe.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 55 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.		
10	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
Salud	Febrero 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Febrero 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Febrero 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Febrero 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 56 de 109

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento – Revisión Informe	05/02/2026	7918-2025_ANS_05_02_2026.pdf
Seguimiento	13/02/2026	7918-2025_ANS_13_02_2026.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	18/02/2026	7918-2025_Tom_Mic_FEB_2026.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	25/02/2026	7918-2025_AMB_25_02_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 57 de 109

Componente Administrativo		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	11/02/2026	7918-2025_ADM_11_02_2026.pdf

Componente Financiero		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	10/03/2026	7918-2025_FIN_10_03_2026.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	04/02/2026	7918-2025_GD_04_02_2026.pdf

11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

11.2.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	2	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 4 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la carne de cerdo con perejil asada y papas a la francesa.	28/05/2025	16/06/2025: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la carne de res asada, arroz con cilantro, papa criolla dorada, sopa de conchitas y fresas con yogurt. Segunda observación. 16/06/2025: Se presenta cumplimiento en los pesos servidos de las tomas realizadas al grupo de edad 9 a 13 años.	Cerrado
O	4	6	La capacitación de planificación alimentaria, realizada el 14/05/2025, planteo temas desactualizados al procedimiento PDC-PSS-017, adicional, en la ayuda de memoria de la capacitación de estandarización de utensilios del 14/05/2025, refiere	28/05/2025	16/06/2025: Se realiza ajuste a las ayudas de memoria de las capacitaciones de procedimientos y estandarización de utensilios, realizadas el 14/05/2025, acordes al anexo técnico, así mismo, realiza la cualificación al manipulador nuevo el	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 58 de 108

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			utensilios de medida, que el comedor no maneja, como partidores de huevo, entre otros.		04/06/2025, acordes con el anexo técnico.	
O	1	16	Presenta formato de control de entradas y salidas digital y se encuentra desactualizado las verduras.	28/05/2025	16/06/2025: Formato de control de entradas y salidas y formato de recepción de alimentos, se encuentran desactualizados. Segunda observación. 27/06/2025: Se evidencia formato de entradas y salidas y recepción de materia prima, diligenciado al día y acorde a lo observado en físico.	Cerrado
O	1	19	Al inicio de visita, se encuentra sorbete de feijoa, almacenado en equipos de frio, sin contar con tapa.	28/05/2025	16/06//2025: Se evidencia almacenados en equipo de frio, protegido los alimentos.	Cerrado
O	1	21	No se realiza proceso de desinfección para el yogurt, suministrado.	28/05/2025	16/06/2025: Se evidencia adecuado proceso de desinfección para el yogurt y leche utilizadas.	Cerrado
O	1	24	No se garantiza temperatura de seguridad, durante el servido, para la ensalada, el sorbete.	28/05/2025	16/06/2025: No se garantiza temperatura de seguridad, en la primera toma, las verduras cocidas registran 26.1°C, la papa criolla 44.5°C; la segunda toma, la verdura 36.8°C. Segunda observación. 27/06/2025: No se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones frías, la en salda registro 7,6°C. 12/07/2025: Variable pendiente de seguimiento (temperaturas de preparaciones), debido a que no se verifica en esta visita por revisión de informe. 22/07/2025: Se presenta cumplimiento en las temperaturas en todas las preparaciones.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 59 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	25	No se suministra cubiertos completos durante el suministro.	28/05/2025	16/06/2025: Se realiza entrega del suministro con una presentación adecuada, cubiertos completos.	Cerrado
O	1	18	Se evidencia carnes y pescado, en el mismo equipo de frio, con ensalada del día y yogurt, generando riesgo de contaminación cruzada.	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia adecuado almacenamiento de materias primas en equipos de refrigeración, acorde a su naturaleza.	Cerrado
O	1	22	No presenta formato de preparación de alimentos del mes junio/2025.	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia formato de preparación de alimentos al día y con la información adecuada.	Cerrado
O	2	25	Se evidencia menaje listo para la distribución con residuos de alimento.	27/06/2025	12/07/2025: Se evidencia menaje listo para la distribución en óptimas condiciones de limpieza.	Cerrado
O	2	13	El Asociado no adquiere los alimentos para dos días de suministro, para el día de hoy faltaba 10 Kg de queso y para mañana falta 19,3 Kg de remolacha.	22/07/2025	20/08/2025: Se evidencia que el Asociado no garantiza la materia prima para dos días de operación, dado que se identificó faltante de la siguiente materia prima para el día siguiente: 10,4 Kg de yuca, 89,2 Kg de maracuyá, 15,6 Kg de queso y 1,4 Kg limón. 28/08/2025: No se cuenta con la materia prima para dos días de suministro, para mañana falta plátano verde 20,1 Kg, papa criolla 10 Kg, adicional, se observa almacenamiento de papa criolla con exceso de tierra. 11/09/2025: Se evidencia la materia prima completa para dos días de suministro, como indica el anexo técnico.	Cerrado
O	2	25	Se evidencia entrega de menaje con exceso de agua y postreras mojadas por rotación rápida de menaje, ya que solo cuentan con 80 postreras.	22/07/2025	20/08/2025: Se continua evidencian menaje con exceso de agua, así como menaje y palanganas en las que se almacena el menaje con suciedad.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Pagina 60 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					28/08/2025: Se evidencia menaje limpio y seco.	
O	6	46	A la fecha no se ha dado inicio a las actividades del aporte adicional, el cual en el cronograma están establecidas desde inicio de julio.	22/07/2025	20/08/2025: Se evidencia actividad de diseño de la guía de preparación de alimentos con fecha del 29/07/2025; evaluación de la generación de desperdicio de alimentos en el comedor con fecha del 29/07/2025 y actividad de control de puntos críticos en el servicio de alimentos con fecha del 23/07/2025. Así como algunas actividades desarrolladas en el mes de agosto.	Cerrado
O	1	16	Se evidencia formato de entradas y salidas del mes de agosto desactualizado y con enmendaduras, diligenciado hasta el 16 de agosto de 2025, así como formato de recepción de alimentos con enmendaduras.	20/08/2025	28/08/2025: Se evidencia formato de recepción de alimentos y entradas y salidas, sin tachones ni enmendaduras y están diligenciados al día.	Cerrado
O	1	24	Se evidencian desviación en el control de temperaturas en la etapa de distribución, dado que se identificó los siguientes componentes con temperatura por fuera del rango de seguridad de los alimentos en frío: Sorbete de mora 12,9 °C, ensalada 12,8 °C y yogurt 7,7 °C y 10,6 °C.	20/08/2025	28/08/2025: Se evidencia fuera del trago de seguridad la temperatura del jugo, la primera toma registro 10,4 °C. 11/09/2025: Se evidencia cumplimiento en las temperaturas de distribución de todas las preparaciones.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que no se da cumplimiento de gramajes de la porción servida para las preparaciones del menú número 9. Semana 2. Correspondiente al grupo de edad mayores a 14 años. En el componente proteico. Adicionalmente se evidencio que el Asociado realizó 2 intercambios en el menú que no cuentan con soporte de aprobación, dado que suministro sorbete de mora en lugar de la preparación	20/08/2025	28/08/2025: Se presenta cumplimiento en los pesos servidos de las muestras tomadas de mayores de 14 años, el Asociado realiza un solo intercambio el cual está permitido.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 61 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			programada correspondiente a sorbete de feijoa y para el componente postre suministró melón en lugar de la preparación programada correspondiente a papaya.			
O	1	21	Se evidencio pre alistamiento de zanahoria y melón posterior al inicio del servicio.	20/08/2025	28/08/2025: Se realiza el pre alistamiento de la totalidad de materias primas antes de iniciar el servicio, sin embargo, se evidencia fresa congelada del jugo del día de mañana almacenada sin retirar los sépalos (hoja verde). 11/09/2025: Se evidencia fresa para el jugo, pre alistada de forma adecuada quitándole el tallo verde.	Cerrado
R	6	46	El Asociado no presenta el correo de envió a la SDIS, de la guía alimentaria, el cual se tenía plazo de enviar hasta el 15/08/2025. Se realizo socialización de malnutrición el 21/08/2025, sin embargo, no se tomó talla y peso de los beneficiarios canalizados.	28/08/2025	01/09/2025: El Asociado envía correo a la SDIS el día 05/09/2025. Aun no se realiza toma de talla y peso de los beneficiarios canalizados con la base del primer trimestre de 2025. Adicional, el día 30 de agosto, se envió por la supervisión de nutrición, solicitud de ajustes al cronograma de aporte adicional y el Asociado contesto el correo sin realizar los ajustes, desde la SDIS se vuelve a enviar la solicitud de ajustes el 3 de septiembre con plazo de entrega el mismo día, sin embargo, el Asociado responde el correo hoy 11/09/2025. En el mes de septiembre solo se presentan una actividad, realizada el 5 de septiembre de PDA y no se cumple con las dos visitas semanales establecidas. Se genera requerimiento reiterado nivel 1. 18/09/2025: Se evidencia por registro fotográfico con geolocalización que se realizó peso y talla el día 15/09/2025 para beneficiarios, pero se cuenta con el acta, listados de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 62 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					peso y talla en físico. Se envía ajuste del cronograma el 11/09/2025 en espera de respuesta. A la fecha no se encuentra aprobado la Guía alimentaria. En relación a las dos visitas mensuales no se puede evidenciar, en tercera semana de septiembre 15/09/2025 para puntos críticos y casos de malnutrición. Continúa en seguimiento. Se genera requerimiento reiterado nivel 2 25/09/2025: El asociado no cuenta con acta de la recolección de datos de peso y talla. Además, no se cuenta con la totalidad de los soportes de las actividades correspondientes al aporte nutricional. 06/10/2025: El Asociado no envía el cronograma de aporte adicional, acorde a las indicaciones dadas por lo tanto no ha sido aprobado, en las actividades realizadas en el mes de septiembre, falta ejecutar actividades como verificación de gramajes, temperaturas y falta realizar seguimiento a hallazgos microbiológicos, seguimiento a Secretaría de salud y visitas de supervisión. Continua en requerimiento nivel 2 23/10/2025: Continua pendiente la aprobación del cronograma de aporte adicional, respecto a las actividades del mes de octubre, se evidencia que se realizaron dos veces por semana así: Guía alimentaria 03, 04, 8, 11, 15 y 21, Vigilancia nutricional 21 octubre, PDA 04 y 08, Puntos críticos 01, 08, 11, 14, 15 y 20 de octubre. Continua en requerimiento nivel 2. 19/11/2025: Se evidencian actividades de aporte adicional	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 63 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					de acuerdo con el cronograma de concepto conforme del día 27/10/2025. Se evidencian las siguientes actividades para el mes de noviembre de 2025: Guía de preparación de alimentos: 06, 11 y 18 de noviembre. Estrategia de prevención de desperdicios y: Seguimiento a la generación de desperdicios de alimentos en el comedor del 01 y 18 de noviembre. Prevención de la malnutrición: Seguimiento a canalizaciones está programado para el 21/11/2025, 06/11/2025 un refuerzo al personal manipulador de alimentos como parte de plan de mejora de la visita de nutrición. Puntos críticos: 06/11/2025 un registro fotográfico de almacenamiento; 06, 07, 11 y 18 de noviembre: Seguimiento a temperaturas y gramajes; 14/11/2025: Seguimiento de acta de visita de secretaria de salud; 14/11/2025: Video desinfección de frutas y verduras y video refuerzo de lavado de manos. Se evidencia respuesta al requerimiento 7918-2025_RQ02_ANS_Reiterado Nivel 1 con radicado Número E2025054431 del 30/11/2025 y 7918-2025_RQ02_ANS_Reiterado Nivel 1_Cofirma, con radicado número E2025054431 del 10/11/20225.	
O	2	28	Se evidencia sobre cocción de la papa criolla, se suministra como pure.	11/09/2025	18/09/2025: Se evidencia que se cumple con las características organolépticas semana 2 menú 10 en las diferentes preparaciones	Cerrado
O	2	2	Se evidencia al realizar el plan de muestreo que las porciones	18/09/2025	25/09/2025: Al realizar el plan de muestreo para el grupo de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 64 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			servidas para el grupo de edad mayor de 14 años no se ajustan a los rangos de tolerancia para carne de res cocida en trozos.		edad mayores de 14 años, se evidenció desviación del componente carne de res en salsa criolla en trozos. Segunda observación. 06/10/2025: Se presenta cumplimiento en los pesos servidos del grupo de edad de 9 a 13 años em todos los componentes.	
O	2	13	Se evidencia que no adquiere lácteos para las preparaciones postre garantizando para mínimo 2 días de operación semana 2 menú 11 falta queso doble crema 20k.	18/09/2025	25/09/2025: Se evidencia que le asociado implementa el plan de compras de alimentos, análisis nutricional y grupos etarios en atención con su respectivo cronograma. De igual forma se adquieren los alimentos de acuerdo con los aspectos señalados en el anexo técnico numeral 5.1.3.2.1 Compra de Alimentos.	Cerrado
O	2	25	Se evidencia en el momento del hervido que no se entregan todos los cubiertos solamente cuchara sopera	18/09/2025	25/09/2025: Se evidencia que le asociado asegura una presentación adecuada y agradable de cada una de las preparaciones y se entrega cuchara sopera, tenedor, cuchillo, cuchara de postre (cuando se requiera) y servilleta.	Cerrado
O	1	17	Se evidenció que el jugo de tomate de árbol se almacena a temperatura ambiente, por lo cual no se garantiza la cadena de frío del mismo.	25/09/2025	06/10/2025: Se evidencia almacenamiento de sorbete en neveras garantizando la cadena de frio.	Cerrado
O	1	18	Se evidenció que la rotulación de los huevos no cuenta con fecha de vencimiento, ni lote del empaque original.	25/09/2025	06/10/2025: Se evidencia rótulos de materia prima con la información completa.	Cerrado
O	1	23	Se evidenció que la preparación del jugo de tomate de árbol se realizó una hora y media antes del servido, por lo que no se cumple con lo estipulado en el anexo técnico.	25/09/2025	06/10/2025: Se evidencia producción de sorbete a las 9:45 am acorde a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 65 de 10

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	24	Se evidenció desviación en el control de temperaturas en la etapa de distribución, dado que se identificó los siguientes componentes con temperatura por fuera del rango de seguridad de los alimentos en frío: Ensalada de espinaca, mango, manzana y miel 16,6 °C y yuca frita 44,3 °C.	25/09/2025	06/10/2025: Se presenta cumplimiento en las temperaturas de distribución de todas las preparaciones.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia uso de 8 litros de bebida láctea y no de yogurt entero como indica el anexo técnico. No se cuenta con la materia prima para dos días de suministro, para mañana falta 1,3 Kg de huevo, 1 Kg de harina de trigo, 5 Kg de tomate de árbol y 5 Kg de queso.	06/10/2025	23/10/2025: Se evidencia materia prima para dos días de suministro, y la materia prima cumple con las especificaciones del anexo técnico.	Cerrado
O	2	2	Se presenta incumplimiento en los pesos servidos del grupo de mayores de 14 años, en los componentes proteína, verdura y tubérculo.	23/10/2025	19/11/2025: Se presenta incumplimiento en los pesos servidos del grupo de mayores de 14 años, en el componente postre. Segunda observación 27/11/2025: Se presenta incumplimiento en los pesos servidos del grupo de edad mayores de 14 años, en los componentes proteína, tubérculo y verdura. Tercera observación. 19/12/2025: Se presenta cumplimiento en los pesos servidos del grupo de edad de 9 a 13 años.	Cerrado
O	2	25	Se evidencia exceso de agua en platos de sopa, en distribución.	23/10/2025	19/11/2025: Se evidencia menaje seco. Sin embargo, se evidencia deficiencias en el proceso de higienización dado que se evidencio menaje con suciedad en línea de distribución. Segunda observación. 27/11/2025: Se evidencia menaje en óptimas condiciones de limpieza.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 66 de 10

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	24	Se evidencian desviación en el control de temperaturas en la etapa de distribución, dado que se identificó los siguientes componentes con temperatura por fuera del rango de seguridad de los alimentos en frío: Sorbete de mango 11,9 °C.	19/11/2025	27/11/2025: Se presenta incumplimiento en las temperaturas de distribución de la ensalada, la primera toma registro 11,4°C. Fuera del rango de seguridad. Segunda observación. 19/12/2025: Se presenta incumplimiento en las temperaturas de distribución de la ensalada, la primera toma registro 9,9°C. Y la segunda 10,1°C y el sorbete registros 13,6°C. Fuera del rango de seguridad. Tercera observación. 20/01/2026: Se evidencia que se garantiza temperaturas de seguridad durante todo el servido de las preparaciones.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no se cuenta con la totalidad de la materia prima para dos días de operación, dado que se identificó un faltante de 18,8 Kg de espinaca para el día siguiente.	19/11/2025	27/11/2025: El Asociado cuenta con la materia prima para dos días de suministro.	Cerrado
O	2	5	Se evidencia que posterior a la verificación por parte de supervisión el Asociado completo 5,6 Kg de uva isabella que se encontraban faltantes.	19/11/2025	27/11/2025: El Asociado cuenta con la materia prima completa para el servicio de hoy y garantiza pesos netos.	Cerrado
O	1	21	Se evidencio desinfección de uva isabella posterior al inicio del servicio.	19/11/2025	27/11/2025: Se evidencia desinfección de materias primas antes de iniciar el servicio.	Cerrado
O	1	16	Se evidencia que el formato de entradas y salidas del mes de noviembre no ha sido diligenciado y el formato de recepción de alimentos se encuentra desactualizado diligenciado hasta el 8 de noviembre.	19/11/2025	27/11/2025: Se evidencia formatos de entradas y salidas y recepción de materia prima al día y acorde a lo evidenciado en físico.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 67 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	Se evidencia que no aplica los procedimientos de Planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales (PCD-PSS-017), dado que se evidencio formatos de entradas y salidas y recepción de materia prima desactualizados, adicionalmente el Asociado completo 5,6 Kg de uva isabella para la preparación postre del menú del día de la visita.	19/11/2025	27/11/2025: Se evidencia formatos diligenciados al día y se cuenta con la totalidad de la materia prima.	Cerrado
O	1	22	Se evidencia la preparación Pechuga gratinada en cocción en agua y no asada, adicional se adiciona la totalidad del queso a la preparación quedando una salsa y no las características de una pechuga gratinada.	27/11/2025	19/12/2025: las preparaciones del día de hoy se realizan acorde a lo establecido en el instructivo de preparación de alimentos.	Cerrado
O	1	23	Se evidencia la fresa del postre de mañana congelada.	27/11/2025	19/12/2025: Se evidencia la fruta y verdura del postre y ensaladas frescas, sin congelar.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia análisis nutricional con faltante de información del comedor, adicional las cantidades no coincide con el plan de compras mensual.	19/12/2025	20/01/2026: Se evidencia análisis nutricional con información ajustada al comedor, cantidades coinciden con el plan de compras.	Cerrado
O	1	17	Al finalizar la producción del sorbete el registro de temperatura es 14°C, sin embargo, no es almacenando en refrigeración ni camas de hielo para garantizar cadena de frio.	19/12/2025	20/01/2026: Se evidencia jugo de fresa almacenado en refrigeración y otro en cama de hielo para garantizar cadena de frío.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no se adquiere alimentos para las preparaciones garantizando mínimo 2 días de operación, faltan en bodega semana 2 menú 7 abarrotes, frutas y verduras, lácteos, sólo hay existencias de carnes	31/01/2026	13/02/2026: Se evidencia materia prima completa para el día siguiente y para garantizar dos días de operación.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 68 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	24	Se evidencian desviación en el control de temperaturas en la etapa de distribución durante la entrega del menú 17, semana 3, dado que se identificó las siguientes preparaciones con temperatura por fuera del rango de seguridad de los alimentos: Ensalada 10,8 °C, Sorbete de fresa 13,1 °C. y Papa criolla frita con 45,8°C.	13/02/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	8	No cuenta con tallímetro y balanza digital para realizar tomas antropométricas.	28/05/2025	16/06/2025: No se cuenta con tallímetro y balanza digital, para realizar tomas antropométricas, para 2 beneficiarios nuevos. Segunda observación. 27/06/2025: Se evidencia cinta métrica de costura, la cual no cumple con las especificaciones establecidas en la resolución y anexo técnico, no se han tomado talla y peso a dos personas nuevas. Se evidencia la báscula pesa personas en buen estado. 12/07/2025: Se evidencia tallímetro en buen estado y cumple con las especificaciones establecidas en la resolución, se realizó talla y peso a las 2 personas nuevas, sin embargo, el comedor cuenta con dos niños menores de 5 años y a los cuales no se les realizo la toma de talla y peso en el segundo trimestre de 2025 como indica el anexo técnico. Se genera requerimiento. 22/07/2025: Se evidencia toma de talla y peso de los niños menores de 5 años, que tenían pendiente una toma del primer semestre de 2025, los niños son Fredy Alexis Ramírez y Joseph Adames.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 69 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	8	Se evidencia reporte del SIRBE-Web de 5 niños tallados y pesados en 5 de diciembre, sin embargo, los datos físicos no se reflejan en ningún soporte.	19/12/2025	20/01/2026: Se evidencia soporte de formato de datos antropométricos de 5 nuevos el día 05/12/2025 firmado por el nutricionista del asociado	Cerrado

11.2.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	14	No cuenta con concepto sanitario del proveedor de pollo Trivana.	28/05/2025	16/06/2025: No cuenta con concepto sanitario del proveedor de pollo Trivana, adicional, el proveedor de pescado Mundial de Carnes, no cuenta con certificado de importación del pescado, con el fin de determinar, procedencia, especie, lote, fecha de vencimiento; por otro lado, el concepto sanitario no indica el enfoque, teniendo en cuenta que el Decreto 1500 de 2007, excluye productos de la pesca, moluscos bivalvos. Segunda observación. 27/06/2025: El Asociado presenta documentación del proveedor de pollo Avicaldas, la cual está completa y vigente, sin embargo, el proveedor de pescado Mundial de Carnes, no cuenta con certificado de importación del pescado, con el fin de determinar, procedencia, especie, lote, fecha de vencimiento; por otro lado, el concepto sanitario no indica el enfoque, teniendo en cuenta que el Decreto 1500 de 2007, excluye productos de la pesca, moluscos bivalvos. Tercera observación. 12/07/2025: El Asociado presenta documentación del proveedor de pescado Fresmar, la cual está completa y vigente, presenta certificado de importación. En almacenamiento se evidencia filete de pescado de Fresmar.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 70 de 108

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	15	No cuenta con concepto sanitario vehículo que transporta pollo.	28/05/2025	16/06/2025: No cuenta con concepto sanitario del vehículo que transporta pollo. Segunda observación. 27/06/2025: El Asociado presenta la documentación completa y vigente del vehículo transportador de pollo. Placa SIS 533 del 6/06/2025.	Cerrado
O	6	39	No se dispone de los muebles, equipos, utensilios y menaje, según anexo técnico, falta: - Nevera mixta (refrigeración-congelación) de 27 pies. - Falta 1 fogón, se cuenta con 4. - Balanza para pesaje de residuos - Balanza digital (peso a personas) - Una mesa de trabajo presenta deterioro - 1 termómetro no funciona - 158 platos para sopa - 400 platos para seco (si los tiene), los presento al final de servicio. - 314 postreras - 16 recipientes herméticos, para almuerzos consumo en casa. - Falta un juego de cucharas medidoras - Se evidencia una cuchara metálica y cucharon roto.	28/05/2025	16/06/2025: Aún no se dispone equipos, utensilios y menaje, según anexo técnico, falta: 1 fogón, cuenta con 4, 1 balanza digital para residuos, 1 balanza digital pesa personas, 1 mesa de trabajo deteriorada, 158 platos metálicos para sopa, 314 postreras, 16 recipientes herméticos para almuerzos consumo en casa, 1 juego de cucharas medidoras. Segunda observación. 27/06/2025: Aún no se dispone equipos, utensilios y menaje, según Anexo técnico, 158 platos metálicos para sopa, 314 postreras, 16 recipientes herméticos para almuerzos consumo en casa, Se evidencia 5 fogones y una mesa auxiliar en buen estado (del Asociado). Tercera observación. 12/07/2025: Aún no se dispone equipos, utensilios y menaje, según anexo técnico, 158 platos en acero inoxidable para sopa, 314 postreras, Se evidencia los 16 recipientes herméticos para almuerzos consumo en casa, cumpliendo con la cantidad establecida. Se genera requerimiento. 22/07/2025: Se evidencia completos los 400 platos en acero inoxidable para sopa, sin embargo, falta 314 postreras. Se genera requerimiento. 20/08/2025: Se evidencia reposición de postreras	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 71 de 10

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					faltantes, el Asociado presentó factura número B-3345 soportando la compra de los elementos.	
O	5	35	Dos manipuladores de alimentos no cuentan con dotación, uno le falta el pantalón y el otro la camisa.	28/05/2025	16/06/2025: Se evidencia durante la jornada que el personal manipulador cuenta con dotación completa.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia 33.6 kg de pescado, el cual no cuenta con el rotulo original y certificado de importación.	16/06/2025	27/06/2025: La materia prima evidenciada cumple con la normatividad vigente de rotulado. El Asociado presentara el certificado de importación de pescado en el próximo pedido.	Cerrado
O	7	43	No se implementa de forma adecuada el plan de saneamiento, dado que no se cuenta con jabón de loza, hipoclorito de sodio, establecido en el plan, tampoco, se cuenta con recipiente adecuado en el área de proceso, la bolsa negra se encuentra contra el piso, adicional, no cuenta con percheros para ubicar elementos de aseo.	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia hipoclorito de sodio, se cuenta con recipiente adecuado en el área de proceso, la bolsa negra en caneca negra y cuentan con percheros para ubicar elementos de aseo. Sin embargo, aún no cuenta con jabón lava loza líquida. Adicionalmente, no se identifican los elementos de aseo acorde a lo establecido en el código de colores. Segunda observación. 12/07/2025: Se evidencia jabón lava loza líquida. Sin embargo, falta identificar los elementos de aseo acorde a lo establecido en el código de colores. 22/07/2025: Se evidencia elementos de aseo identificados acorde a lo establecido en el código de colores.	Cerrado
O	14	30	Se evidencia muestras de referencia por debajo del gramaje establecido.	27/06/2025	12/07/2025: Se evidencia muestras de referencia completas y con los gramajes establecidos.	Cerrado
O	16	32	Frotis de superficie presenta recuento de mesófilos aerobios	28/06/2025	25/07/2025: Frotis de superficie presenta recuento de mesófilos	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 72 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			por fuera de los parámetros establecidos.		aerobios por fuera de los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realiza el 23/07/2025. 20/08/2025: Se continúa evidenciando resultados microbiológicos por fuera del rango, dado que los resultados microbiológicos del mes de julio obtuvieron incumplimiento para el parámetro de recuento de aerobios mesófilos de la toma del 23/07/2025 de la superficie cuchillo. 28/08/2025: Los resultados de microbiología del mes de junio presentan incumplimiento en toma de Superficie (tabla de corte) por recuento de Mesófilos aerobios. Se vuelve a tomar muestra de superficie en julio y continúa resultados microbiológicos por fuera del rango, para el parámetro de recuento de aerobios mesófilos de la toma del 23/07/2025 de la superficie cuchillo. 11/09/2025. los resultados de microbiología del mes de junio presentan incumplimiento en toma de Superficie (tabla de corte) por recuento de Mesófilos aerobios. Se vuelve a tomar muestra de superficie en julio y continúa resultados microbiológicos por fuera del rango, para el parámetro de recuento de aerobios mesófilos de la toma del 23/07/2025 de la superficie cuchillo. 18/09/2025: Resultados microbiológicos no conformes del mes de junio para superficies-tabla de corte por presencia de mesófilos aerobios. En julio se realiza toma de superficies con resultados no conformes para superficies-cuchillo por presencia de aerobios mesófilos fecha de la toma 23/07/2025.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 73 de 10

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					25/09/2025: Se evidenció que el día 25/07/2025 el ítem de ensayo frotis de superficie presentó hallazgo de mesófilos aerobios por fuera de los parámetros establecidos y se reiteró este hallazgo el día 17/09/2025 en el ítem de ensayo en frotis de superficie presentando hallazgo de mesófilos aerobios, por lo cual no se cumple con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para dicho ítem de ensayo. Se genera requerimiento. 23/10/2025: Se realizará seguimiento en la evaluación microbiológica en el mes de noviembre 2025. Se mantiene requerimiento. 29/11/2025: Frotis de superficie presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realiza el 27/11/2025.	
O	17	33	El Asociado no presenta acciones correctivas ante el hallazgo de incumplimiento de microbiología del mes de junio (Superficie).	12/07/2025	22/07/2025: El Asociado presenta como acciones correctivas ante el hallazgo de incumplimiento de microbiología del mes de junio (Superficie), capacitación de refuerzo de limpieza y desinfección de utensilios y ambientes y fue realizada el 17/07/2025 con todo el personal operativo.	Cerrado
O	8	41	Falta socializar el protocolo de Perdidas y desperdicios a la Auxiliar administrativa.	12/07/2025	22/07/2025: Se evidencia acta de socialización de protocolo de Perdidas y desperdicios a la Auxiliar administrativa Paula Andrea Gamboa el día 18/07/2025.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia que se sirve los alimentos de apoyo en casa en los recipientes, pero no son tapados en el momento, ni	12/07/2025	22/07/2025: Se adecuado proceso de entrega de alimentos de apoyo en casa, sin embargo, se evidencia	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 74 de 10

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			entregados a la persona correspondiente, dejándolos expuestos por varios minutos.		disposición de guantes negros en la cocina, cerca de alimentos y menaje. Segunda observación. 20/08/2025: Se continúa evidenciando desviación en la aplicación de BPM, así como en los procedimientos de limpieza y desinfección de menaje, dado que se identificó suciedad en cubiertos y en palanganas en las que se almacenan los cubiertos. Adicionalmente se evidencio peto roto y con suciedad. 28/08/2025: Se evidencia adecuadas prácticas de manipulación por parte del personal y no se observan petos en mal estado y están limpios.	
O	4	15	Se evidencia concepto sanitario de vehículo transportador de abarrotes, con fecha de emisión superior a un año, sin actualización.	22/07/2025	20/08/2025: Se evidencia concepto sanitario de vehículo de abarrotes con placa WCK-306 con fecha del 13/06/2025.	Cerrado
O	10	2I	Se evidencia que no se cuenta con los tomacorrientes que se requiere, no cumplen con las especificaciones GFCI. Se evidencia que hay desprendimiento de pintura en el área de la puerta, se requieren esquineros metálicos o plásticos.	09/07/2025	20/02/2026: Se realiza visita de infraestructura por parte de la supervisión donde se evidencia que el Asociado cuenta con los soportes de solicitud de los arreglos locativos al CDC Bellavista	Cerrado
O	10	3I	Se evidencia que el lavamanos de accionamiento no manual no funciona, tiene sensor, pero no funciona. Se evidencian que las tomas de corriente no son GFCI. Se evidencia que las rejillas de ventilación están rotas o no cumplen su función. Se evidencian media cañas deterioradas y baldosas y paredes deterioradas. Se evidencia que el extractor no funciona.	09/07/2025	20/02/2026: Se realiza visita de infraestructura por parte de la supervisión donde se evidencia que el Asociado cuenta con los soportes de solicitud de los arreglos locativos al CDC Bellavista	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 75 de 10

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	5I	Se evidencia que las luces de techo no funcionan excepto una. Se evidencia que muros requieren estuco y pintura en el área de salida posterior.	09/07/2025	20/02/2026: Se realiza visita de infraestructura por parte de la supervisión donde se evidencia que el Asociado cuenta con los soportes de solicitud de los arreglos locativos al CDC Bellavista	Cerrado
O	10	7I	Se evidencia que el baño de personal está sin luz, tiene la lampara, pero no funciona.	09/07/2025	20/02/2026: Se realiza visita de infraestructura por parte de la supervisión donde se evidencia que el Asociado cuenta con los soportes de solicitud de los arreglos locativos al CDC Bellavista	Cerrado
O	10	9I	No se presenta el concepto sanitario del lavado de tanques ni están a la mano para inspección.	09/07/2025	20/02/2026: Se realiza visita de infraestructura por parte de la supervisión donde se evidencia que el Asociado cuenta con los soportes de solicitud de los arreglos locativos al CDC Bellavista	Cerrado
O	17	33	Se evidencia que el Asociado no ha tomado acciones correctivas frente a los resultados microbiológicos por fuera de rango de la toma del 23/07/2025.	20/08/2025	28/08/2025: Se evidencia capacitación de limpieza y desinfección, sin embargo, no se especifica el cambio del desinfectante, teniendo en cuenta las dos observaciones seguidas. 11/09/2025: Se evidencia capacitación de limpieza y desinfección de superficies con amonio cuaternario, sin embargo, no se evidencia en el comedor Amonio y aun no se actualiza el plan de saneamiento. Tercera observación. 18/09/2025: Se evidencia que en el comedor no hay amonio cuaternario y en el plan de saneamiento no cuenta con tabla de dosificación del amonio cuaternario de quinta generación marca Full Fresch, ni a ficha técnica del producto. Se genera requerimiento 25/09/2025: Se evidencia que el asociado no ha	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 76 de 10

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					implementado las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos derivados de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas correspondientes al mes de julio. 06/10/2025: El Asociado como acción correctiva realiza un muestreó con en laboratorio SGS, el día 02/10/2025, de superficie (cuchillo), sin embargo, a la fecha no tiene resultado. 23/10/2025: El Asociado como acción correctiva realiza un muestreó con en laboratorio SGS, el día 02/10/2025, de superficie (cuchillo), sin embargo, a la fecha no tiene resultado. 19/11/2025: El Asociado como acción correctiva realiza un muestreó con el laboratorio SGS, el día 02/10/2025, de superficie (cuchillo), se evidencia resultados con fecha del 31/10/2025 dentro de los parámetros establecidos.	
O	6	39	Se evidencia ensaladera plástica rota y en uso.	28/08/2025	11/09/2025: Se evidencia ensaladera plástica en buen estado.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia rotulado de lote y fecha de vencimiento de bloques de queso en almacenamiento, con información borrosa y el lote está identificado con error de digitación en el año 2025, pues en lugar de un número dos colocaron un número cinco al revés.	28/08/2025	11/09/2025: Se evidencia materia prima cumpliendo con la normatividad de rotulado.	Cerrado
O	14	30	Se evidencia muestras de referencia de sopa, pescado y papa del día 9 de septiembre	11/09/2025	18/09/2025: Se evidencia al revisar las contramuestras se cumple con los ciclos de menú	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 77 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			con gramajes inferiores a los establecidos.		y en los pesos establecidos en el anexo.	
O	14	30	Se evidencia que las muestras de referencia de las preparaciones no son tomadas antes de iniciar el servicio sino 40 minutos después.	23/10/2025	19/11/2025: Se evidencia toma de contramuestras dentro de los tiempos establecidos por anexo técnico.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia lavado de fruta en la poceta de lavado de manos del área de producción, siendo esta exclusiva para lavado de manos.	23/10/2025	19/11/2025: Se evidencia adecuado proceso de lavado de frutas. Sin embargo, se evidencia peto roto y calzado de tenis en manipuladora de alimentos. Segunda observación. 27/11/2025: Se evidencia dotación adecuada y completa de los auxiliares de cocina, sin embargo, se evidencia adición de hielo a la ensalada. Tercera observación. 19/12/2025: Se evidencia adecuadas prácticas de manipulación por parte del personal.	Cerrado
O	7	43	Se evidencia dispensador de jabón de manos en baño de personal en mal estado.	23/10/2025	19/10/2025: Se evidencia dispensador de jabón en buen estado. Sin embargo, se identifican deficiencias en los protocolos de limpieza establecidos en el plan de saneamiento, dado que la superficie de línea de servicio presenta residuos de alimentos y suciedad. Además, se evidencio suciedad en campana de extracción y en canastillas donde se almacena menaje. 27/11/2025: Se evidencia uso de guantes de color rosado en el lavado de menaje, no acorde al código de colores del plan de saneamiento, adicional se observa el lavado de menaje en agua apozada y no a chorro. Tercera observación.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 78 de 108

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					19/12/2025: Se evidencia uso de jabón el polvo en lavado de menaje. Se genera requerimiento. 20/01/2026: Se evidencia que se cumple con el plan de saneamiento, campana extractora, mesón, canastillas sin residuos de suciedad, se utiliza jabón líquido para el lavado del menaje.	
O	13	36	A la fecha no se ha socializado en plan de saneamiento a los dos auxiliares de cocina nuevos.	27/11/2025	19/12/2025: Se realizo la socialización del plan de saneamiento a tres auxiliares de cocina el día 05/12/2025.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia recipiente plástico con la fruta porcionada del postre, en mal estado (rota).	27/11/2025	19/12/2025: Se evidencia utensilios de plástico rotos y olla deteriorada, adicional el termómetro de frio no funciona. Se observa nevera de refrigeración congelando la materia prima, ya que se evidencia materia prima como queso y yogurt y las muestras de referencia en algunas partes congeladas, Segunda observación. 20/01/2026: Se evidencia utensilios plásticos en buen estado, olla en buen estado, termómetro de frío funciona correctamente, queso y yogurt se almacenan en refrigeración, muestras de referencia en refrigeración son almacenadas. Sin embargo, se evidencia mangos de ollas a presión sueltas y en mal estado. Tercera observación 31/01/2026: Se evidencia mango de ollas a presión en buen estado y sus respectivos cauchos.	Cerrado
O	2	11	En visita de Secretaría de Salud del 01/12/2025, se reporta como hallazgos falta de señalización de las áreas de	19/12/2025	20/01/2026: Se evidencia señalización en todas las áreas del comedor, utensilios en buen estado, sin exceso de grasa,	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 79 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			comedor, faltante de toallas de manos en áreas de lavamanos (cocina y baño), utensilios con deterioro y golpes y superficies con grasa carbonizada, falta conocimientos en el personal en cuanto a dotaciones. Pendiente acciones correctivas.		personal con dotación completa, el asociado adquiere recipientes para toallas de manos en espera de solicitar autorización CDC. 31/01/2026: Se evidencia recipientes para toallas de manos instalados en el área de cocina fría y baño del personal.	
O	1	12	Se evidencia bloques de queso del proveedor Lácteos MG, el cual no cumple con la normatividad de rotulado ya que reporta el año con tres dígitos.	19/12/2025	20/01/2026: Se evidencia que queso doble crema del proveedor Lácteos MG no cumple normatividad de rotulado 5109/2005, solo reporta 3 dígitos 026. Segunda observación. 31/01/2026: En el momento de la visita no hay existencias de queso doble crema, la variable continúa abierta. 13/02/2026: Se evidencia queso doble crema marca MG con información nutricional completa y datos de lote y fecha de vencimiento legibles.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia desviación en la aplicación de BPM por parte del personal manipulador de alimentos, dado que se evidencio suciedad en petos colgados en área de preparación de alimentos.	13/02/2026	Próxima visita	Abierto
O	7	43	Se evidencia desviación en la aplicación de los protocolos de limpieza y desinfección dado que se identificó superficies con suciedad y residuos de alimentos en línea de servicio posterior a la limpieza y desinfección, así como recipientes para jugo con acumulación de agua y residuos de alimentos	13/02/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 80 de 109

11.2.2. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	20	No se evidencia contenedor negro de la cocina y estructura metálica del punto ecológico.	12/06/2025	25/07/2025: La variable se subsana ya que se presenta estructura metálica del punto ecológico y el contenedor negro de la cocina.	Cerrado
R	2-7	24	No se presenta balanza ni dinamómetro.	12/06/2025	25/07/2025: Se presenta balanza, pero no presentan el respectivo certificado de calificación. 27/08/2025: La unidad operativa ya cuenta con certificado de calibración de la balanza.	Cerrado
O	2	31	Se evidencia la ausencia del pendón en el comedor comunitario.	12/06/2025	25/07/2025: La variable se subsana ya que se presenta el pendón.	Cerrado
O	2-7	34	Se evidencia la ausencia del pendón en el comedor comunitario.	12/06/2025	25/07/2025: La variable se subsana ya que se presenta el pendón	Cerrado
O	2-7	45	Se presentan el día de hoy los siguientes productos de aseo (Full Clean blanqueador, desengrasante industrial Biomemical, limpiador desinfectante FUROR) sin presencia de sus fichas técnicas y hojas de seguridad.	12/06/2025	25/07/2025: La unidad operativa realizó el cambio de los productos de aseo (Amonio cuaternario, Desengrasante, Lavaloza, Jabón líquido manos, Blanqueador) marca FULL FRESH contando con sus respectivas fichas técnicas y hojas de seguridad, sin embargo, la variable continúa afectada por tener los siguientes productos de aseo sin ficha técnica y hoja de seguridad Crema loza, San Limpio. 27/08/2025: La unidad operativa elimina de sus productos de aseo la Crema loza, San limpio, presente productos Full Fresh.	Cerrado
O	3	48	Se evidencia en la poceta de lavado sin sistema de ahorrador.	12/06/2025	25/07/2025: La variable continúa abierta ya que no se ha realizado la instalación del sistema de ahorro en la poceta.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 81 de 10

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					27/08/2025: La unidad operativa instala adaptador a la llave de la poceta como sistema ahorrador de agua.	
O	7	68	No se evidencia fichas técnicas ni hojas de seguridad de productos de aseo evidenciados en visita; no presenta registro fotográfico de pendón.	12/06/2025	25/07/2025: La variable se encuentra afectada por las variables 18, 24, 45 y 70. 27/08/2025 Se da cumplimiento a las variables 18, 24, 45, sin embargo, la variable continúa afectada por el incumplimiento de la variable 60. 03/09/2025: La variable continúa afectada ya que no se ha podido subsanar la variable 60. 17/10/2025: La variable se subsana ya que se da cumplimiento a la variable 60, sin embargo, continúa abierta ya que se ve afectada por el incumplimiento de la variable 70. 10/11/2025: Se cierra variable con el cumplimiento de la variable 70.	Cerrado
O	1-7	18	No se presenta ayuda de memoria, planilla de asistencia y los respectivos soportes de la divulgación del instructivo disposiciones técnicas para elementos de publicidad Exterior Visual-PEV.	25/07/2025	27/08/2025: La unidad operativa presenta la divulgación con sus respectivos soportes.	Cerrado
O	8-7	70	Se presenta autoevaluación procedimiento de ahorro y uso eficiente de agua y energía fuera de los tiempos establecidos.	25/07/2025	27/08/2025: Da cumplimiento presentando las actividades realizadas hasta la fecha dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	5-7	60	La unidad operativa no presenta Registro fotográfico geolocalizado en el que se evidencie el fomento de la movilidad sostenible en el Comedor Comunitario, con	27/08/2025	03/09/2025: La variable no se ha podido subsanar ya que a la presente fecha no se ha realizado la actividad para el mes de septiembre, esta se verificará el cumplimiento en la visita de octubre.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 82 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			registro de fecha el primer jueves de cada mes.		17/10/2025: La unidad operativa subsana la variable, ya que para el presente mes se realiza la actividad según parámetros establecidos, foto registro de participación en movilidad sostenible.	
O	8-7	70	La campaña del 22 septiembre: crucigrama descubre los beneficios de la bici, en el listado de asistencia solo se inscriben 3 participantes, según orientación del equipo de gestión ambiental el mínimo de participantes debe ser 5.	17/10/2025	10/11/2025: Se evidencia participación en el día de movilidad sostenible y apagón ambiental del presente mes.	Cerrado
O	2	20	Se evidencia caneca negra de la cocina en mal estado, no funciona el pedal.	10/11/2025	18/12/2025 e evidencia que la caneca negra de la cocina, continua en mal estado, no funciona el pedal. 19/01/2026 Se evidencia que la caneca negra de la cocina, continua en mal estado, no tiene pedal. 25/02/2026 La variable se subsana se evidencia caneca negra de cocina en buen estado y con pedal totalmente funcional.	Cerrado
O	2	39	No se evidencia filtro para el embudo del AVU.	10/11/2025	18/12/2025 El filtro que se utiliza para el encapsulamiento de AVU no es válido, ya que se encuentra pegado al embudo, y no se puede garantizar su limpieza. 19/01/2026 Se evidencia que hubo cambio de filtro para el embudo de AVU.	Cerrado
O	2	42	No se genera encapsulamiento de AVU en el mes de octubre peso 2.28kg y en la presente visita 2.30 kg.	10/11/2025	18/12/2025 Se evidencia encapsulamiento de AVU, con un peso de 2.8 Kg.	Cerrado
O	7	69	Se evidencia que las carpetas de seguimiento ambiental no están actualizadas con los	19/01/2026	25/02/2026 La variable se subsana ya que se presenta la carpeta de seguimiento ambiental actualizada con los	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 83 de 10

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			soportes y actividades que se han realizado hasta la fecha.		soportes actividades que se han realizado hasta la fecha.	

11.2.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	4	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no cuenta con línea telefónica, por lo anterior, se genera observación.	29/05/2025	25/06/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario ya cuenta con línea telefónica, por lo anterior, se cierra observación.	Cerrado
O	12	20	No implementa el Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, conforme al formato establecido por la SDIS, por lo anterior, se genera observación.	29/05/2025	25/06/2025: En visita de seguimiento se evidencia que no cuenta con el Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, sin embargo, realiza una socialización de fecha 06/06/2025, Continúa abierta la observación. 18/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que ya implementa el Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, conforme al formato establecido por la SDIS, por lo anterior, se cierra observación.	Cerrado
O	13	21	No cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá), por lo anterior, se genera observación.	29/05/2025	25/06/2025: En visita de seguimiento se videncia que aun No cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá), se realiza gestión con correo a la UAECOB de fecha 24/06/2025, Continúa abierta la observación. 18/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia aun no cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 84 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					Oficial de Bomberos de Bogotá) sin embargo ya cuenta con los cursos exigidos por la entidad aún está en proceso de generar su aprobación, por lo anterior, continúa abierta observación. 19/08/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia aun no cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB, sin embargo, ya cuenta con los cursos exigidos por la entidad aún está en proceso de generar su aprobación, con el número ID 326375 por lo anterior, continúa abierta observación. 12/09/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que aún no cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB, con el número ID 326375 de la página de bomberos aparece los cursos aprobados, se encuentra en proceso de generar su aprobación, continúa abierta observación. 24/10/2025: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que el comedor comunitario Bellavista, aún no cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB, el cual se registró bajo el número ID 326375 de la página de bomberos y aparece los cursos aprobados, no obstante, el responsable del servicio registra en la página Bogotá Te Escucha un PQR # 5795372025 el día de hoy 24/10/2025. Por lo que esta observación continúa abierta. 18/11/2025: El responsable del comedor comentario se encuentra a la espera de la visita. Se ha realizado la solicitud correspondiente ante la entidad, se está a la espera, por tanto, la observación	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 85 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					continuará abierta y en seguimiento. 10/12/2025: Se evidencia que aun NO se ha realizado la de Bomberos, por tanto, la observación continuará abierta y en seguimiento. 14/01/2026: En visita de seguimiento se evidencia que la solicitud para el certificado aún sigue en Revisión y no se ha realizado la segunda visita, por tanto, la observación continuará abierta y en seguimiento. 11/02/2026: En visita administrativa de seguimiento se evidencia que hasta la fecha NO Cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá), continúa abierta la observación.	
O	14	22	No cuenta con guantes de látex, por lo anterior, se genera observación.	29/05/2025	25/06/2025: En visita de seguimiento se evidencia que ya cuenta con guantes de látex en el botiquín. Se Cierra observación.	Cerrado
O	15	24	El personal manipulador de alimentos no cuenta con la capacitación en teoría del fuego, manejo de extintores y Seguridad Humana ofrecida por la UAECOB, por lo anterior, se genera observación.	29/05/2025	25/06/2025: En visita de seguimiento se evidencia que todo el personal de manipuladores de alimentos ya cuenta con la capacitación en teoría del fuego, manejo de extintores y Seguridad Humana ofrecida por la UAECOB, por lo anterior, con fecha de 06/06/2025. Se cierra observación.	Cerrado
O	15	26	No garantiza el cumplimiento de las medidas contra sustancias peligrosas, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, por lo anterior, se genera observación.	29/05/2025	25/06/2025: En visita de seguimiento se evidencia socialización las medidas contra sustancias peligrosas de fecha 06/06/2025, de acuerdo con lo señalado en el anexo	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 86 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					técnico, por lo anterior, Se cierra observación.	
O	5	10	Se evidencia que el comedor comunitario NO cuenta con buzón de sugerencias.	25/06/2025	18/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario ya cuenta con buzón de sugerencias. Se cierra observación.	Cerrado
O	NA	13	El Asociado ha enviado correo de fecha 22-05-2025 con formato solicitud de Mantenimiento de Infraestructura FOR-GIF-008, donde solicita arreglos locativos y mantenimiento del comedor, ya que este es propiedad de la SDIS, Falta instalación de detección humos. y arreglo de tomas eléctricas.	25/06/2025	18/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el componente de infraestructura, realizo visita el día 09/07/2025, haciendo una inspección al comedor, evidenciando todos arreglos locativos y dejando un acta, con el fin de radicar en Subdirección para atender a la mayor brevedad los arreglos. Se cierra observación	Cerrado
O	14	23	Se evidencia que NO cuenta con camilla rígida, plástica tipo FEEL e Inmovilizador.	25/06/2025	18/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que ya cuenta con camilla rígida, plástica tipo FEEL e Inmovilizador. Se cierra observación.	Cerrado
O	15	24	Se evidencia que NO cuenta con Sistema de Detección de Humo.	25/06/2025	18/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que aun NO cuenta con Sistema de Detección de Humo, el comedor tiene el sistema de detección de humo sin instalar, más sin embargo el referente local indica que debe obtener aprobación para su instalación, por la subdirección local ya que el comedor es propiedad de la SDIS. 19/08/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que cuenta con sistema de Detector de Humo. Por tal razón se cierra la observación	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 87 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	15	28	Se evidencia que Falta cinta de balizaje y solo cuenta con una paleta de pare y siga. No cuenta con elementos para brigadistas como chaleco o brazaletes.	25/06/2025	18/07/2025: En visita de seguimiento administrativo Se evidencia que ya cuenta con los elementos de cinta de balizaje, las paletas de pare y siga. Los brazaletes para los brigadistas. Se cierra observación.	Cerrado
O	15	29	Se evidencia que NO cuenta con el Protocolo Uso y Manejo de Elementos Cortopunzantes y su socialización.	25/06/2025	18/07/2025: En visita de seguimiento administrativo Se evidencia ya cuenta con el Protocolo Uso y Manejo de Elementos Cortopunzantes y su socialización de 15/07/2025.	Cerrado
O	NA	34	Se evidencia que no tiene la cantidad de alimentos en existencia, falta la remolacha 20.2 kg para la preparación de la minuta 9 de la semana 2, adicionalmente no tiene las remisiones y/o facturas de compra del melón.	19/08/2025	12/09/2025: En visita de seguimiento se evidencia que tiene la cantidad de alimentos en existencia, para la preparación de la minuta 6 de la semana 1, presenta las remisiones de la semana 1, se cierra la observación	Cerrado
O	20	39	Se evidencia el envío del correo electrónico del día 16/08/2025 de los egresos: "los formatos de solicitud de egreso FORM-PSS-29" de los participantes no están diligenciados en su totalidad, falta la fecha del retiro, y en el encabezado del formato falta el nombre de la subdirección local.	19/08/2025	12/09/2025: En visita de seguimiento se evidencia él envió del correo electrónico del día 06/09/2025 de los egresos: los formatos de solicitud de egreso de la participante Alba Salinas (núcleo familiar) no coloco la fecha del retiro, y de la señora Ana Milena Duarte no coloco a que subdirección corresponde, esta observación continúa abierta. 24/10/2025: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia envío del correo electrónico el día 6/09/2025 de los egresos: los formatos de solicitud de egreso de la participante Alba Salinas (núcleo familiar) no coloco la fecha del retiro, y de la señora Ana Milena Duarte, no coloco a que subdirección corresponde, adicionalmente para los sábados 4, 11 y 18 de octubre NO se reportaron egresos. Por lo que esta observación continúa abierta.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 88 de 108

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					18/11/2025: Se presentan correos electrónicos de egresos días 25 de octubre: 1 fallecimiento, 1 de noviembre: 0 egresos, 8 de noviembre: 1 fallecimiento, 15 de noviembre: 5 voluntarios. Correos y soportes se enviaron conforme se solicitó en el instructivo. Por lo anterior, se da cierre a la observación.	
O	16	35	En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que el responsable del servicio envió correo de los listados de asistencia del 18/10/2025, para el encuentro de Bien- Estar Alimentario del 20/10/2025, no obstante, en el cuerpo del correo quedo para el encuentro del 23/09/2025. Por lo que se genera observación.	24/10/2025	10/12/2025: En visita de seguimiento se evidencia que en el Formato difusión fechas encuentros componente Bienestar Alimentario en el numeral 1. TEMA no se está colocando conforme se indicio en la capacitación del 28/10/2025 "TEMA: DIFUSION FECHAS ENCUENTROS BA" Por lo tanto la observación continúa abierta. 14/01/2026: En visita de seguimiento se evidencio que en la actividad de Bienestar del 13 de enero de 2026 se diligencio correctamente el Formato difusión fechas del encuentro del componente Bienestar Alimentario en el numeral 1. TEMA. Por lo tanto, la observación se cierra.	Cerrado
O	15	24	El extintor ubicado al interior de la cocina, presenta dañado el manómetro y se encuentra despresurizado, por tanto, se genera observación.	18/11/2025	10/12/2025: Se identifica que el extintor de la cocina ya se encuentra correctamente con fecha de recarga de diciembre 2025.Se cierra la observación.	Cerrado
O	NA	30	No cuenta con la caja de guantes de nitrilo, por tanto, se genera observación.	18/11/2025	10/12/2025: Se identifico que el comedor cuenta con guantes de acuerdo al anexo técnico. Se cierra la observación.	Cerrado
R	4	9	De conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico del servicio Comedores Comunitarios, vigencia 2025, en especial en los numerales 2.5.	10/12/2025	14/01/2026: Durante la visita, se evidenció un proceso ordenado y adecuado de registro de asistencia, donde los beneficiarios formaron fila y cada uno firmó su propia casilla	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 89 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Características de la Prestación del Servicio y 5.4.2. Requerimientos para el Manejo de la Información, se establece la obligación de registrar de manera veraz, confiable y validada la asistencia diaria de las personas beneficiarias en el sistema misional SIRBE. Este registro es fundamental para la gestión, seguimiento y liquidación del servicio. Mencionado lo anterior se evidencia que personas no autorizadas están firmando por beneficiarios que no asistieron personalmente al Comedor Comunitario generando una suplantación de firmas en los listados de asistencia física. *Se identificó que firmaron por la Sra María Suarez CC5231945 y María Angelica Parra Tinjacá TI 10305844141. *Desearon firmar y No se les permitió: Méndez Agredo Hian Matías RC 1141368967, Neira Ramirez Brayan Alejandro TI 1030600982, estas dos personas su madre menciona que están de vacaciones y Salguero Alarcon Valery Tatiana TI 114138253, la madre de la menor, la Sra Ana Milena Duarte indica que el responsable, el señor Diego Andrés Matute Urieta autorizo la salida del almuerzo por estar estudiando en el SENA. Por lo tanto, se genera requerimiento correspondiente. Se adjunta registro fotográfico de la planilla de asistencia.		en el listado físico, sin que se presentaran situaciones de suplantación en el acto observado. Por lo tanto, no se confirman las irregularidades específicas denunciadas previamente en relación con la firma de los listados físicos durante la jornada verificada. Por lo tanto, este requerimiento se cierra.	

11.2.4. COMPONENTE FINANCIERO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	16	18	Para el mes de mayo el asociado no cumplió con el aporte adicional ofertado para el factor de selección No. 3 "Aporte económico adicional	11/06/2025	08/07/2025: Para los meses de mayo y junio el asociado no cumplió con el aporte adicional ofertado para el factor de selección No. 3 "Aporte económico adicional para la	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 90 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			para la contratación de un nutricionista (Calidad)".		contratación de un nutricionista (Calidad)". 08/08/2025: Para el mes de julio el asociado cumplió con el aporte adicional ofertado para el factor de selección No. 3 "Aporte económico adicional para la contratación de un nutricionista (Calidad)".	
O	16	18	El Asociado no cumplió con el pago de seguridad social, para el criterio de aporte económico adicional de profesional en nutrición (Calidad).	08/09/2025	07/10/2025: El Asociado cumplió con el pago de seguridad social, para el criterio de aporte económico adicional de profesional en nutrición (Calidad).	Cerrado
O	8	7	El Asociado no cumplió con el pago de seguridad social, para el criterio de aporte económico adicional de profesional en nutrición (Calidad).	08/09/2025	07/10/2025: El Asociado cumplió con el pago de seguridad social, para el criterio de aporte económico adicional de profesional en nutrición (Calidad).	Cerrado

11.2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	14	Se evidencia que no cuentan con FUID Contractual.	30/05/2025	11/06/2025: Se evidencia que cuentan con FUID Contractual actualizado y cargado en SharePoint.	Cerrado
O	1	17	Se evidencia que los documentos generados en archivo contractual no están incorporados en sus respectivas carpetas.	30/05/2025	11/06/2025: Se evidencia que toda la documentación contractual está archivada en su respectiva carpeta por componente.	Cerrado
O	3	18	Se evidencia que no cuentan con insumos (carpetas), ni con estantería para el respectivo almacenamiento de las cajas.	30/05/2025	11/06/2025: Se evidencia que cuentan con insumos y estantería para almacenamiento de las cajas.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia que el componente de Nutrición y Ambiental cuentan con	21/07/2025	26/08/2025: Se evidencia que las carpetas de los componentes de Nutrición y Ambiental, ya cuentan con su	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 91 de 10

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			información sin organizar e incorporar (junio – julio).		documentación almacenada y ordenada cronológicamente.	
O	2	13	Se evidencia que cuenta con 21 Ingresos sin elaborar hojas de control.	21/07/2025	26/08/2025: Se evidencia que las 21 historias sociales ya cuentan con su correspondiente hoja de control cargada en el SharePoint	Cerrado
O	2	14	Se evidencia FUID Contractual desactualizado.	21/07/2025	26/08/2025: Se evidencia que el FUID contractual se encuentra actualizado y cargado	Cerrado
O	2	15	Se evidencia FUID Historias Sociales desactualizado.	21/07/2025	26/08/2025: Se evidencia que el FUID de historias sociales se encuentra actualizado y cargado	Cerrado
O	2	17	Se evidencia 21 Ingresos sin conformar en sus respectivas carpetas.	21/07/2025	26/08/2025: Se evidencia que las 21 historias sociales nuevas ya encuentran almacenadas en sus correspondientes carpetas y cajas.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que los rótulos de cajas de las historias sociales en los ítems de fecha inicial y final no corresponden al contenido de esta.	26/09/2025	15/10/2025: Se evidencia que realizaron la actualización de los rótulos en los ítems de fecha inicial y final	Cerrado
O	1	2	Se evidencia que las carpetas del archivo contractual Nutrición, Ambiental y Administrativo no se encuentran organizados cronológicamente	13/11/2025	15/12/2025: Se evidencia en visita de seguimiento que el archivo contractual se encuentra organizado cronológicamente por componente.	Cerrado
O	1	4	Se evidencia que los documentos no están alineados a la parte superior derecha de la carpeta institucional	13/11/2025	15/12/2015: Se evidencia en visita de seguimiento que la documentación del archivo contractual se encuentra alineado a la parte superior derecha de la carpeta institucional.	Cerrado
O	1	7	Se evidencia que los expedientes contractuales no cumplen con el procedimiento	13/11/2025	15/12/2025: Se evidencia en visita de seguimiento que se retiraron los ganchos de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 92 de 10

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			de limpieza documental, se evidencian ganchos de cosedora en los documentos		cosedora que se encontraban en la documentación del archivo contractual	
O	1	14	Se evidencia FUID Contractual desactualizado.	13/11/2025	15/12/2025: Se evidencia en visita de seguimiento que el FUID contractual ya se encuentra actualizado y cargado en SharePoint.	Cerrado
O	2	18	Se evidencia que no cuentan con la estantería adecuada para el almacenamiento de las cajas en atención.	13/11/2025	15/12/2025: Se evidencia en visita de seguimiento que el comedor ya cuenta con la estantería adecuada para la cantidad de cajas en atención.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia que el componente Nutrición cuenta con información sin organizar e incorporar.	08/01/2026	04/02/2026: Se evidencia en visita de seguimiento que el archivo contractual, componente nutrición se encuentra organizada cronológicamente documentos incorporados según su trámite.	Cerrado
O	1	13	Se evidencia que cuentan a la fecha con 8 ingresos sin elaboración de hojas de control.	08/01/2026	04/02/2026: Se evidencia en visita de seguimiento la realización del adecuado proceso documental a los nuevos ingresos.	Cerrado
O	1	15	Se evidencia FUID de historias sociales desactualizado a fecha de visita.	08/01/2026	04/02/2026: Se evidencia en visita de seguimiento que el FUID se encuentra actualizado a fecha de visita.	Cerrado
O	1	17	Se evidencia 8 ingresos de nuevos expedientes sin conformar en sus respectivas carpetas.	08/01/2026	04/02/2026: Se evidencia en visita de seguimiento la conformación adecuada de los nuevos ingresos con su respectiva hoja de control cargada en SharePoint.	Cerrado
O	1	6	Se evidencia en visita que no cumplieron con los tiempos establecidos para la radicación de las cartas de egreso voluntario reportadas el día 24/01/2026.	04/02/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 93 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	16	Se evidencia en visita que el FUID de historias sociales egresados presenta inconsistencia en la codificación de serie y subserie, desactualizado a la fecha.	04/02/2026	Próxima visita	Abierto

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Mayo 2025	9.200	8.742	26	0
Junio 2025	8.800	8.565	0	0
Julio 2025	10.800	10.484	0	0
Agosto 2025	9.600	9.189	161	0
Septiembre 2025	10.400	10.137	0	0
Octubre 2025	10.400	9.974	220	0
Noviembre 2025	9.200	8.938	0	0
Diciembre 1-15 2025	4.800	4.535	155	0
Diciembre 16-31 2025	5.200	4.984	0	0
Enero 2026	10.000	9.680	0	0
Febrero 2026	9.600	9.185	184	0
Total	**98.000**	**94.413**	**746**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	$805.452.098	$88.524.068	$88.524.068	$716.928.030	10.99%
Junio 2025	$805.452.098	$89.184.181	$177.708.249	$627.743.849	22.06%
Julio 2025	$805.452.098	$103.839.864	$281.548.113	$523.903.985	34.95%
Agosto 2025	$805.452.098	$94.345.944	$375.894.057	$429.558.041	46.66%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 94 de 109

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Septiembre 2025	$805.452.098	$100.950.048	$476.844.105	$328.607.993	59.20%
Octubre 2025	$805.452.098	$104.715.234	$581.559.339	$223.892.759	72.20%
Noviembre 2025	$805.452.098	$93.727.361	$675.286.700	$130.165.398	83.83%
Diciembre 1-15 2025	$805.452.098	$48.791.258	$724.077.958	$81.374.140	89.90%
Diciembre 16-31 2025	$1.053.469.086	$48.302.926	$772.380.884	$281.088.202	73.31%
Enero 2026	$1.053.469.086	$97.110.840	$869.491.724	$183.977.362	82.53%
Febrero 2026	$1.053.469.086	$96.184.384	$965.676.108	$87.792.978	91,66%

11.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	$142.040.438	$7.242.723	$7.242.723	$134.797.715	5.10%
Junio 2025	$142.040.438	$13.019.750	$20.262.473	$121.777.965	14.27%
Julio 2025	$142.040.438	$19.540.401	$39.802.874	$ 102.237.564	28.02%
Agosto 2025	$142.040.438	$12.897.396	$52.700.270	$89.340.168	37.10%
Septiembre 2025	$142.040.438	$14.535.545	$67.235.815	$74.804.623	47.33%
Octubre 2025	$142.040.438	$19.343.025	$86.578.840	$55.461.598	60.95%
Noviembre 2025	$142.040.438	$12.832.401	$99.411.241	$42.629.197	69.98%
Diciembre 1-15 2025	$142.040.438	$0	$99.411.241	$42.629.197	69.98%
Diciembre 16-31 2025	$174.638.085	$9.991.268	$109.402.509	$65.235.576	62.64%
Enero 2026	$174.638.085	$12.898.658	$122.301.167	$52.336.918	70.03%
Febrero 2026	$174.638.085	$12.695.498	$134.996.665	$39.641.420	77,30%

11.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Mayo 2025	No aplica	$0
Junio 2025	No aplica	$0
Julio 2025	No aplica	$0
Agosto 2025	Por registro de asistencia de personas fallecidas. en el sistema misional SIRBE.	$49.968
Septiembre 2025	No aplica	$0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 95 de 109

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Octubre 2025	Por requerimientos reiterados.	$315.091
Noviembre 2025	No aplica	$0
Diciembre 1-15 2025	No aplica	$0
Diciembre 16-31 2025	No aplica	$0
Enero 2026	Otros (No reconocimiento de asistencias registradas por fuera de los parámetros establecidos) *	$33.312
Febrero 2026	No aplica	$0
Total		**$398.371**

* Se aplica no reconocimiento de asistencias, conforme lo señalado en la minuta del convenio de asociación, *CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSOS (…) La supervisión o interventoría como parte del procedimiento de pago no reconocerá las asistencias registradas en el sistema misional SIRBE que se encuentren por fuera de los parámetros establecidos en el anexo técnico*.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/03/2026.

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Leidy Acencion Ojeda Solorzano - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Pagina 96 de 109

Asociación IntegralParalaPaz

Construimospazdignificandoalserhumano

Nit830.094.708-1

ASOCIACIÓNINTEGRALPARALAPAZ
ASOINPAZ
NIT.830.094.708 –1

CERTIFICADODECUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

La suscrita Representante Legal ***NORALBA POLANCO HERNANDEZ*** *Identificada con C.C 43.635.558 de Medellín Antioquia* de la organización ***ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ "ASOINPAZ", con NIT 830.094.708 – 1,*** *declaro bajo la gravedad del juramento que la entidad se encuentra a* ***PAZ Y SALVO****, y ha cumplido; con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para el* ***Contrato 7918-2025****, Comedor Comunitario* ***BELLAVISTA.***

Dado en Bogotá D.C.,04 dias del mes de MARZO 2026.

NORALBAPOLANCO HERNANDEZ
CC43.635.558deMedellínAntioquia
Representante Legal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Pagina 97 de 109

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 43.635.558
POLANCO HERNANDEZ
APELLIDOS
NORALBA
NOMBRES



FIRMA

Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-SEP-1973
ACHI
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

21-JUN-1996 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500150-01154306-F-0043635558-20200827 0071579639A 2 9912857627

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA E INFORME DE EJECUCIÓN REGISTRADO EN EL APLICATIVO	Código	
		Versión	
		Fecha	
		Página	1 de 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c86c9-39132376
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Pagina 98 de 109

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/02/2026 a 28/02/2026	03/03/2026	**0002477**

UNIDAD OPERATIVA	113335-COMEDOR COMUNITARIO-BELLAVISTA
OPERADOR	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ - ASOINPAZ
CONTRATO	7918 - 2025
FECHA INICIO CONTRATO	06/05/2025
FECHA INICIO OPERACIÓN	06/05/2025
FECHA FINAL OPERACIÓN	21/03/2026
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	21/03/2026
CUPO DIARIO	400

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7918 de 2025 en el periodo del 01/02/2026 a 28/02/2026

ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO	9369
ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO	9369
ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	184
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN	9185
REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO	184
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	231
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO	24
DIAS NO OPERADOS	0

REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS RFH	TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS	DÉFICIT
2026-02-02	396	0	0	396	4
2026-02-03	396	0	0	396	4
2026-02-04	209	184	184	393	7
2026-02-05	395	0	0	395	5
2026-02-06	394	0	0	394	6
2026-02-07	395	0	0	395	5
2026-02-09	390	0	0	390	10
2026-02-10	387	0	0	387	13
2026-02-11	305	0	0	305	95
2026-02-12	389	0	0	389	11
2026-02-13	390	0	0	390	10
2026-02-14	397	0	0	397	3

2026-02-16	390	0	0	390	10
2026-02-17	389	0	0	389	11
2026-02-18	391	0	0	391	9
2026-02-19	396	0	0	396	4
2026-02-20	397	0	0	397	3
2026-02-21	397	0	0	397	3
2026-02-23	394	0	0	394	6
2026-02-24	397	0	0	397	3
2026-02-25	394	0	0	394	6
2026-02-26	398	0	0	398	2
2026-02-27	400	0	0	400	0
2026-02-28	399	0	0	399	1
Totales	**9185**	**184**	**184**	**9369**	**231**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c68c9-391323?6
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Pagina 99 de 109

Si la columna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo SIRBE WEB, módulo ASISTENCIAS para el contrato 7918 - 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 100 de 100

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_02-26_CT_7918-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378

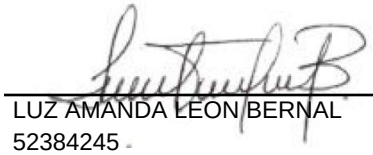
Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-19 12:14:49

Finalización: 2026-03-19 14:11:31

Escanee el código para verificación

Revisión: Luz Amanda León Bernal



LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse



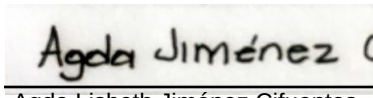
LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Leidy Acencion Ojeda Solorzano



LEIDY OJEDA
52845136
lojeda@sdis.gov.co

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 101 de 102

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_02-26_CT_7918-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378

Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-19 12:14:49

Finalización: 2026-03-19 14:11:31

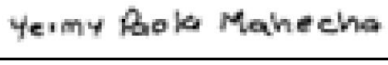
Escanee el código para verificación

Revisión: Yolanda Camargo Daza



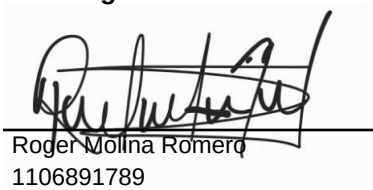
Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez



YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Revisión: Roger Duván Molina Romero



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 102 de 102

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_02-26_CT_7918-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378

Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-19 12:14:49

Finalización: 2026-03-19 14:11:31

Escanee el código para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378
2026-03-19T14:11:35-05:00 - Página 103 de 105

REPORTE DE TRAZABILIDAD

InfSup_02-26_CT_7918-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-121449-0c88c9-39132378

Creación: 2026-03-19 12:14:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-19 14:11:31

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 12:14:53 Lec.: 2026-03-19 12:19:03 Res.: 2026-03-19 12:19:06 IP Res.: 186.30.49.249 Canal: Email
Revisión	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-03-19 12:19:07 Lec.: 2026-03-19 12:22:55 Res.: 2026-03-19 12:23:02 IP Res.: 186.155.95.218 Canal: Email
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 12:23:02 Lec.: 2026-03-19 12:44:34 Res.: 2026-03-19 12:44:39 IP Res.: 186.102.18.160 Canal: Email
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2026-03-19 12:44:40 Lec.: 2026-03-19 12:56:51 Res.: 2026-03-19 12:56:55 IP Res.: 38.52.157.15 Canal: Email
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2026-03-19 12:56:55 Lec.: 2026-03-19 13:07:14 Res.: 2026-03-19 13:07:16 IP Res.: 190.9.208.173 Canal: Email
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 13:07:16 Lec.: 2026-03-19 13:26:58 Res.: 2026-03-19 13:27:01 IP Res.: 181.142.176.213 Canal: Email
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2026-03-19 13:27:02 Lec.: 2026-03-19 13:55:19 Res.: 2026-03-19 13:56:10 IP Res.: 181.53.96.68 Canal: Email
Revisión	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2026-03-19 13:56:10 Lec.: 2026-03-19 14:09:39 Res.: 2026-03-19 14:09:41 IP Res.: 190.145.240.157 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 14:09:41 Lec.: 2026-03-19 14:11:28 Res.: 2026-03-19 14:11:30 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260318-193027-026071-046425&2
2026-03-18T21:53:50-05:00 - Pagina 1 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019
Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**	2. FECHA ELABORACIÓN	**17/03/2026**
3. SUBDIRECCIÓN	**NUTRICIÓN**		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**MARZO**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ - ASOINPAZ**	**830.094.708-1**	**7918-2025**	**$ 96.184.384**	**19687-2025**	**7953**

11. FIRMA	**PATRICIA CAMELO GARCIA**	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	39.673.182	
Número telefónico:	3004020624	
Cargo:	Contratista Subdirección de Nutrición	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260318-193027-026d71-046425e2
2026-03-18 21:53:50-05:00 - Pagina 2 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº 7918-2025 **Fecha Cto. o Convenio 15/04/2025** **Localidad: KENNEDY**

PROYECTO: **7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"**

CERTIFICA:

Que	**ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ - ASOINPAZ**	**Identificado con NIT o C.C.**	**830.094.708-1**
Representante legal:	**NORALBA POLANCO HERNANDEZ**	**Identificado con C.C.**	**43.635.558**
OBJETO CONTRATO:	"AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVES DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL,PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICION DE LA POBLACION BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C. "		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

01/02/2026 - 28/02/2026

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 11 correspondiente a la suma de: NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO Pesos M/Cte: $96.184.384.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**21004402612**	**BANCO:**	**BANCO CAJA SOCIAL**
Clase:	**CORRIENTE**		

Endoso [] Cesión de derechos económicos [] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230117410320240071510 19	**19687-2025**	**1-100-F001**	**O232020200991199**	**$ 96.184.384**
		TOTAL:		**$ 96.184.384**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO []

CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 17 dias del mes de Marzo de 2026.

Observaciones:

Cesión: [] Modificación forma de pago: []

Terminación: [] Otro: [] Cual? []

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Febrero de 2026, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7953

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260318-193027-028d71-04642582
2026-03-18T21:53:50-05:00 - Página 3 de 12

ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ
NIT 830,094,708-1
KRA 123 14 B 70 OF 801
Tel: 3183139231
Bogotá - Colombia
financiera@asoinpaz.org

Factura electrónica de venta
No. FE 196

Señores	Secretaría Distrital de Integración Social		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	3102303715
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/03/2026, 11:00
Expedición	17/03/2026, 11:02
Vencimiento	17/03/2026

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Asistencias Validades	9,369.00	8,328.00	78,025,032.00
2	Manipuladores de Alimento (6 personas)	1.00	12,121,205.00	12,121,205.00
3	Responsable del Servicio	1.00	1,845,161.00	1,845,161.00
4	Reconocimiento al desgaste	1.00	2,562,746.00	2,562,746.00
5	Elementos de Aseo y Cafeteria	1.00	1,630,240.00	1,630,240.00

Total items: 5

Total Bruto	96,184,384.00
Total a Pagar	96,184,384.00

Valor en Letras:
Noventa y seis millones ciento ochenta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-03-17 por $ 96,184,384.00

Observaciones:
Pago No.11, No. Conv. 7918-2025 del 01/02/2026 al 28/02/2026, Asistencias Validadas 9369, 13335-COMEDOR COMUNITARIO-BELLAVISTA, Localidad KENNEDY. Días operados en el periodo 24 días.

Orden de entrega: - Fecha:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101668185 aprobado en 20251117 prefijo FE desde el número 178 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 478717ea347ba02f9a8112a4d0602008ca0f8f52d78249acf9803c9e34fc3a60078f34aff0774a21dd6c9ce95b9decbf

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764101668185

(415)7707212489984(8020) 001876410166818 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260318-193027-028d71-04642582
2026-03-18T21:53:50-05:00 - Página 4 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1				

tón social
CIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

cción seccional
s de Bogotá

Cód. 3 2

Dirección
CR 123 14 B 70 AP 801 TO 3

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-11-18 / 05:19:44 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres POLANCO HERNANDEZ NORALBA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 43635558 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

997. Fecha formalización 2025-11-18/17:19:44

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764101668185

(415)7707212489984(8020) 001876410166818 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260318-193027-028d71-04642582
2026-03-18T21:53:50-05:00 - Página 5 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1				

tón social
CIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	SOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ CR 123 14 B 70 AP 801 TO 3	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	178	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141217428665

(415)7707212489984(8020) 000014121742866 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260318-193027-028d71-04642582
2026-03-18T21:53:50-05:00 - Página 6 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ASOINPAZ

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 123 14 B 70 AP 801 TO 3

42. Correo electrónico asoinpaz@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 9 1 4 3 4 8	3 1 8 3 1 3 9 2 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 1 1 1 2 8	8 5 6 0	2 0 2 4 0 3 0 1		8 8 9 9	8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre POLANCO HERNANDEZ NORALBA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217428665

(415)7707212489984(8020) **000014121742866 5**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260318-193027-028d71-04642582
2026-03-18T21:53:50-05:00 - Página 7 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 1	0 0 4
73. Fecha	2 0 0 1 1 0 1 9	2 0 1 6 0 7 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1 1 1 1 9	2 0 1 6 0 9 1 2
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 1 6 1 2 6	S 0 0 1 6 1 2 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 1 1 0 1 9	
81. Hasta	2 0 8 1 1 0 1 9	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141217428665

(415)7707212489984(8020) **000014121742866 5**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260318-193027-028d71-04642582
2026-03-18T21:53:50-05:00 - Página 8 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 7 1 5	Cédula de Ciudadaní 1 3	4 3 6 3 5 5 5 8			POLANCO	HERNANDEZ	NORALBA				
2													
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217428665

(415)7707212489984(8020) **000014121742866 5**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260318-193027-028d71-04642582
2026-03-18T21:53:50-05:00 - Página 9 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 0 7 5 7 1 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OVEDA	ROA	RICARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 9 1 2	2 0 1 8 0 2 2 8

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 8 6 5 6 4 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BENAVIDES	ORTIZ	BERTHA	DORIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 9 1 2	2 0 1 8 0 2 2 8

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 6 3 5 5 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
POLANCO	HERNANDEZ	NORALBA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 9 1 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 9 8 1 3 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MAZZEO	HERNANDEZ	ALBERTO	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 2 2 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 2 8 0 6 2 3 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	SAMPAYO	MARIA	DE LOS REYES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 2 2 8	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141217428665

(415)7707212489984(8020) **000014121742866 5**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260318-193027-028d71-04642582
2026-03-18T21:53:50-05:00 - Página 10 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 3 6 9 1 2 6	3	1 4 0 2 8 9

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ESPITIA	ESPITIA	ZORAIDA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260318-193027-028d71-04642582
2026-03-18T21:53:50-05:00 - Página 11 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7918-2025 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260318-193027-028d71-04642582

Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-18 19:30:27

Finalización: 2026-03-18 21:53:46

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Elaboración



Patricia Camelo García
39673182
pcamelo@sdis.gov.co
Profesional
Dirección de Nutrición y Abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260318-193027-028d71-04642582
2026-03-18T21:53:50-05:00 - Página 12 de 12

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 7918-2025 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260318-193027-028d71-04642582

Creación: 2026-03-18 19:30:27

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-18 21:53:46

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Patricia Camelo García pcamelo@sdis.gov.co Profesional Dirección de Nutrición y Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2026-03-18 19:30:31 Lec.: 2026-03-18 19:36:40 Res.: 2026-03-18 19:36:44 IP Res.: 186.31.169.185 Canal: Email
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-18 19:36:44 Lec.: 2026-03-18 21:48:24 Res.: 2026-03-18 21:48:31 IP Res.: 200.118.80.59 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-18 21:48:31 Lec.: 2026-03-18 21:53:37 Res.: 2026-03-18 21:53:46 IP Res.: 186.102.54.45 Canal: Email